

MARTES, 31 DE OCTUBRE DE 2023 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 77

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR

CVE-2023-9526 *Modificación de las bases reguladoras y convocatoria de pruebas para la selección mediante el sistema de oposición libre, de funcionarios interinos Auxiliares de Policía Local*

Publicadas las Bases en el Boletín Oficial de Cantabria número 204, de 24 de octubre de 2023, se procede a la modificación de las bases reguladoras y convocatoria de pruebas para la selección mediante el sistema de oposición libre, de funcionarios interinos Auxiliares de Policía Local.

Mediante Resolución de Alcaldía nº 423 de fecha de 31 de octubre de 2023, se dispone:

"Esta Alcaldía de mi cargo, CONSIDERANDO:

I. Que en fecha 17 de octubre de 2023 se aprobaron las Bases y Convocatoria para la provisión mediante el sistema de oposición libre, de funcionarios interinos Auxiliares de Policía Local, publicándose en el Boletín Oficial de Cantabria nº 204 de fecha 24 de octubre.

II. Que tras el envío del extracto de la convocatoria para su publicación en el Boletín Oficial del Estado, nos contestan que:

"Examinada la normativa aplicable, no se ha encontrado norma que determine la obligatoriedad de publicar en el «Boletín Oficial del Estado» las convocatorias de personal interino. En particular, la Disposición Adicional Primera del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, relativa al personal funcionario interino de las Corporaciones Locales no exige tal publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en la misma línea que tampoco lo exige el artículo 27 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo, para las Administraciones del Estado".

III. A la vista de los siguientes antecedentes y características de las plazas vacantes objeto de la convocatoria:

Denominación del puesto	Auxiliares de Refuerzo de Policía Local
Naturaleza	Funcionarios interinos
Escala	Administración Especial
Subescala	Servicios Especiales
Clase/Especialidad	Policía Local y sus auxiliares
Grupo/Subgrupo	C/C2
Nivel	13
N.º de vacantes	10
Servicio/Dependencia	Alcaldía

Se modifican las bases de la convocatoria en relación con la selección de personal referenciada, y de conformidad con el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la modificación de las Bases reguladoras de las pruebas selectivas para nombramiento mediante oposición libre de plazas de funcionarios interinos auxiliares de refuerzo de la Policía Local, anteriormente referenciadas.

CVE-2023-9526

MARTES, 31 DE OCTUBRE DE 2023 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 77

SEGUNDO. Convocar las pruebas publicando el texto íntegro de las bases reguladoras de las pruebas selectivas en el Boletín Oficial de Cantabria y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://ribamontanamar.sedelectronica.es>], siendo la fecha de este anuncio la que servirá para el cómputo del plazo de presentación de instancias.

CUARTO. Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección, aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, y publicar la relación en el Boletín Oficial de Cantabria y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://ribamontanamar.sedelectronica.es>], otorgando a aspirantes excluidos un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión".

Ribamontán al Mar, 31 de octubre de 2023.

El alcalde,

Francisco M. Asón Pérez.

2023/9526